

**ANEXO I****ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO Nº 038/13**

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11; OCA 1560/11) correspondiente a:

Asignatura: **Turismo y Naturaleza**

Ciclo Académico: **2020**

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	18	100%		
Ausentes	3	16,7 %		
Subtotal sin ausentes			15	100,0%
Promocionados	12	61,1 %	12	80,0 %
Pendientes de Examen Final	2	11,1 %	2	13,3 %
Desaprobados	0	0 %	0	0 %
Pendientes de Examen Habilitante	1	5,6 %	1	6,7 %

Firma del responsable de la asignatura

AÑO:	2021
------	------

### 1- Datos de la asignatura

Nombre	Turismo y Naturaleza
--------	----------------------

Código	219
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Ciclo Básico
------------------------------------	--------------

Departamento	Turismo
--------------	---------

Carrera/s	Tecnicatura Universitaria en Turismo
-----------	--------------------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	2do año – Primer cuatrimestre
--	-------------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
32	32	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
15	2	2	1	1	--

## 2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Rodríguez, Diego H.	Licenciado y Doctor en Ciencias Biológicas
2.	Murray, Cristina	Licenciada en Turismo; Magister en Desarrollo Turístico Sustentable
3.	Scatizzi, Mónica	Licenciada en Turismo; Especialista en Organizaciones de la Economía Social
4.	Maffioni, Julieta	Licenciada en Turismo

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.	X										X	X			4	10			
2.			X								X	X			4	10			
3.				X							X	X			4	10			
4.					X						X			X	4	10			

la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

## Plan de trabajo del equipo docente

### 1. Objetivos de la asignatura.

#### *Objetivos Generales*

- a) Conocer los aspectos centrales de la relación entre la sociedad y la Naturaleza
- b) Reconocer la diversidad medioambiental e interpretar su estructura y funcionalidad básica.
- c) Interpretar y valorar objetivamente las potencialidades del Turismo basado en la Naturaleza, con especial énfasis en la Argentina.
- d) Identificar los potenciales impactos medioambientales producidos por la actividad turística.
- e) Obtener el marco conceptual básico para la evaluación, planificación y manejo de actividades turístico-recreativas en espacios naturales.

#### *Objetivos Particulares*

Se aspira a que al finalizar el curso el alumno sea capaz de:

- a) Contextualizar la actividad turística basándose en el conocimiento de la estructura y funcionamiento de los sistemas naturales
- b) Conocer las tendencias actuales del turismo basado en la naturaleza (TBN)
- c) Obtener una actitud reflexiva y crítica ante el impacto medioambiental de las actividades turísticas.
- d) Intervenir con seguridad en temas referentes al TBN, tanto en el ámbito público como privado
- e) Abordar correctamente acciones operativas vinculadas a la planificación y manejo de actividades turísticas contemplando aspectos medioambientales.
- f) Plantear formas de aprovechamiento turístico basado en ambientes naturales de manera innovadora, creativa y sostenible
- g) Generar ámbitos interdisciplinarios de trabajo
- h) Asumir un compromiso con la práctica de actividades turísticas ambientalmente sustentables

### 2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

#### *Programa Sintético (Contenidos mínimos)*

Lo ambiental como interrelación sociedad-naturaleza. La cuestión ambiental y los soportes naturales. Tendencias. Áreas naturales protegidas: clasificación y tipos de utilización. Pasado y presente de las áreas naturales argentinas. Modalidades turísticas relacionadas con la naturaleza. Los recursos naturales como satisfactores para la actividad turístico-recreativa: tipos de recursos. Inventarios del potencial turístico de los recursos, clasificación y ordenamiento del espacio en función de su potencial y su adecuación a la demanda. La recreación en espacios naturales: espacios cercanos y su utilización por el residente. Paisaje: concepto, tipos, potencialidades. Impacto, tipos, valoración de los parámetros ambientales. EIA. Optimización y límites de uso.

#### *Programa Analítico (Clases Teóricas)*

Unidad 1: La interrelación sociedad-naturaleza. La Tierra y los subsistemas ambientales: hidrósfera, geósfera, atmósfera y biosfera. Patrones y procesos ecológicos. Fenosistema y criptosistema. Ritmicidad. Clasificación de los Recursos Naturales por su origen y renovación. Energías renovables y no renovables. La relación entre el turismo y la recreación y las propiedades del medio ambiente.

Recursos naturales turísticos. Clasificación de atractivos naturales. Potencialidad turística y recreativa de un recurso natural. Recursos de amenidad. Propiedades atractivas: ritmicidad, interfases, energía del relieve.

Unidad 2: El medio ambiente. Grandes biomas del mundo. Distintos tipos y clasificaciones de climas. Efectos altitudinales y latitudinales. Biomas naturales y antropomas. El concepto de ecoregión. Las ecoregiones terrestres y marinas de Argentina, y sus principales problemáticas ambientales. Servicios ambientales de aprovisionamiento, culturales, regulación y soporte. Formas de interacción con la Naturaleza. Valoración económica de los SSAA. Conceptos de huella ecológica y biocapacidad, Antropoceno, resiliencia y límites planetarios. Iniciativa IPBES y Contribuciones de la Naturaleza para la Humanidad.

Unidad 3: Los recursos naturales como base para la actividad turístico-recreativa. Modalidades de turismo: convencional y alternativo. Turismo de naturaleza. Tipología. Características y atributos. Motivaciones de la demanda de naturaleza. Preferencias turísticas. Perfil de los turistas. El concepto de Desarrollo Sustentable y su aplicación al Turismo. Sustentabilidad ambiental, económica y social. Bases y prácticas para el turismo sustentable. Rol del sector público. Promoción y sensibilización. Objetivos de desarrollo sostenible. Agenda 2030. Prácticas responsables y códigos de ética.

Unidad 4: Áreas naturales protegidas. Evolución de las Áreas Naturales Protegidas en Argentina. Jurisdicciones y organización. Iniciativas internacionales. Sistemas de APs. Corredores ecológicos. Gobernanza y planes de manejo. Representatividad y niveles de protección a escala ecoregional. Tendencias turísticas en APs de Argentina y el mundo. Nuevos objetivos de conservación y rol de las APs en la mitigación del Cambio Climático. Categorización de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y su aplicación en nuestro país. Áreas Marinas Protegidas. Zonación de Áreas Protegidas, y su importancia para la actividad turística. Planificación del turismo en áreas protegidas. Principios para la gestión del visitante. Actividades recreativas y servicios turísticos en AP. Criterios de uso. Normas IRAM –SECTUR. Programa No Deje Rastro. Educación e interpretación ambiental.

Unidad 5: Paisajes naturales. Paisajes naturales. Los valores del paisaje como recurso turístico. Conceptos y calidad del paisaje. Tipos de paisajes, calidad y potencialidad como atractivo turístico-recreativo. Observación visual. Herramientas para el análisis del paisaje natural. Carreteras paisajísticas.

Unidad 6: Impactos ambientales del turismo y la recreación. Principales fuentes y consecuencias de los impactos ambientales del turismo y la recreación. Efectos directos e indirectos de la utilización de recursos, producción de desechos y daños a los ecosistemas. Principales disturbios producidos por el accionar del turista. Huella hídrica del Turismo. El fenómeno del "sobreturismo": indicadores ambientales, económicos y sociales. Características generales de un sistema de evaluación, planificación y gestión de impactos. Turismo y Clima: El sistema climático, clima, pronóstico y estado del tiempo, influencia del clima en el turismo y eventos climáticos relevantes para el turismo.

#### *Programa Analítico (Trabajos Prácticos)*

TP 1: Los Recursos Naturales como base para la actividad turístico-recreativa. Recursos Naturales Turísticos. Atractivos, potencialidad y actividades turístico recreativas en la naturaleza.

TP 2: El medio ambiente: Caracterización Ambiental. Los elementos de la Naturaleza y el sistema ambiental; La relación sociedad-Naturaleza.

TP 3: El medio ambiente: Servicios Ecosistémicos. Reflexión sobre el funcionamiento de los ambientes naturales y los servicios ecosistémicos y su vinculación con el turismo y la recreación.

TP 4: Los Recursos Naturales como base para la actividad turístico-recreativa. Modalidades y perfiles de naturaleza.

TP5: Los Recursos Naturales como base para la actividad turístico-recreativa. Desarrollo y Turismo Sustentable.

TP 6: Áreas Naturales Protegidas: Análisis de un caso de estudio. Funcionamiento de las APs y su vinculación con el turismo y la recreación

TP 7: Paisajes Naturales. Los valores del paisaje como recurso turístico. Dinámica e interpretación del paisaje.

TP 8: Impactos Ambientales del Turismo y la Recreación: Evaluación, monitoreo y manejo de impactos causados por la actividad turístico-recreativa.

TP9: Impactos del Turismo y la Recreación. Clima, Cambio Global y Turismo. Influencia del clima, estado del tiempo y pronóstico del tiempo en la experiencia turístico recreativa. Vinculación del turismo con el cambio global.

TP 10: Impactos Ambientales del Turismo y la Recreación: Educación e interpretación ambiental.

### 3. Bibliografía (básica y complementaria).

#### *Bibliografía General Básica*

- Administración de Parques Nacionales. (2002). Directrices para la Zonificación de las Áreas Protegidas de la APN. Dirección de Conservación y Manejo y delegaciones Regionales. Resolución HD, (74).
- Administración de Parques Nacionales (2019). Atlas de las Areas Protegidas de Jurisdicción Nacional.
- Andersson, E., Barthel, S., Borgström, S., Colding, J., Elmqvist, T., Folke, C., & Gren, Å. (2014). Reconnecting cities to the biosphere: stewardship of green infrastructure and urban ecosystem services. *Ambio*, 43(4), 445-453.
- Bertoni, M. (2005). Recursos naturales en nodos turísticos. *Aportes y transferencias*, 9(2), 95-111.
- Balmford, A., Green, J. M., Anderson, M., Beresford, J., Huang, C., Naidoo, R., ... & Manica, A. (2015). Walk on the wild side: estimating the global magnitude of visits to protected areas. *PLoS Biol*, 13(2), e1002074.
- Beraldo Maciel Leme, F. (2009). Educación ambiental y turismo: Una formación holística, interdisciplinaria y de futuros educadores. *Estudios y perspectivas en turismo*, 18(1), 92-106.

- Bien, A. (2006). Una guía simple para la certificación del turismo sostenible y el ecoturismo. Center for Ecotourism and Sustainable Development, 1-32.
- Boullón, R. (1997). Planificación del Espacio Turístico (Tercera Edición ed.). México, México: Trillas SA de CV, 245. ; .
- Boullon, R. (2003). Ecoturismo sistemas naturales y urbanos. Ediciones turísticas.
- Burkart, R., Bárbaro, N.O., Sánchez, R.O. y D.A.Gómez. 1999. Las Eco-regiones de la Argentina. Administración de Parques Nacionales (Argentina). 42pp.
- Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (eds). 2006. La situación ambiental argentina 2005. Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Callizo Soneiro, J. (1991). Aproximación a la geografía del turismo. Ed.Síntesis.
- Carbone, G., & Yunis, E. (2006). Por un turismo más sostenible: guía para responsables políticos. PNUMA-OMT.
- Ceballos Lascurain, H. (1998). Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible. México: Diana.
- Cooley, S. R., Kite-Powell, H. L., & Doney, S. C. (2009). Ocean acidification's potential to alter global marine ecosystem services. *Oceanography*, 22(4), 172-181.
- Costanza, R., d'Arge, R., De Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., ... & Van Den Belt, M. (1997). The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature*, 387(6630), 253-260.
- Costanza, R., De Groot, R., Sutton, P., Van der Ploeg, S., Anderson, S. J., Kubiszewski, I., ... & Turner, R. K. (2014). Changes in the global value of ecosystem services. *Global environmental change*, 26, 152-158.
- Defert, P. (1972). Les Ressources et les activités touristiques: essai d'intégration Cahiers du tourisme. Aix-en-Provence: Université d'Aix Marseille.
- De Groot, R., Brander, L., Van Der Ploeg, S., Costanza, R., Bernard, F., Braat, L., ... & Van Beukering, P. (2012). Global estimates of the value of ecosystems and their services in monetary units. *Ecosystem services*, 1(1), 50-61.
- Diario La Nación (2019). Los 22 destinos sustentables de la Argentina que deberías conocer alguna vez en la vida. Edición 28/09/2019.
- Díaz, S., Pascual, U., Stenseke, M., Martín-López, B., Watson, R. T., Molnár, Z., ... & Shirayama, Y. (2018). Assessing nature's contributions to people. *Science*, 359(6373), 270-272.
- Dodds, R., & Butler, R. (2019). The phenomena of overtourism: A review. *International Journal of Tourism Cities*, 5(4): 519-528.
- Dudley, N. (Editor) (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. x + 96pp.
- Dudley, N., S. Stolton, À. Belokurov, L.Krueger, N. Lopoukhine, K. MacKinnon, T. Sandwith y N. Sekhran [editores] (2009); Soluciones Naturales: Las áreas protegidas ayudando a la gente a enfrentar el cambio climático, IUCN-WCPA, TNC, PNUD, WCS, El Banco Mundial y WWF, Gland, Suiza, Washington DC y Nueva York, EE.UU.
- Eagles, P. F., McCool, S. F., & Haynes, C. D. (2002). Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de planificación y gestión. Preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial del Turismo y la UICN-Unión Mundial para la Naturaleza. Organización Mundial del Turismo. Madrid.
- Ellis, E. C. y N. Ramankutty. 2008. Putting people in the map: anthropogenic biomes of the world. *Frontiers in Ecology and the Environment* 6(8):439-447
- Español Echaniz, I. (2007). Los valores paisajísticos de la Red Local de Carreteras. *Revista de obras públicas*, (3.478).

- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. (2005). Ecosistemas y bienestar humano: oportunidades y desafíos para los negocios y la industria. World Resources Institute, Washington, DC.
- Gómez Martín, B. (1999). La relación clima-turismo: consideraciones básicas en los fundamentos teóricos y prácticos. *Investigaciones geográficas*, (21), 21-34.
- Gössling, S., Abegg, B., & Steiger, R. (2016). "It was raining all the time!": Ex post tourist weather perceptions. *Atmosphere*, 7(1), 10.
- Guo, Y., Gasparrini, A., Li, S., Sera, F., Vicedo-Cabrera, A. M., de Sousa Zanotti Stagliorio Coelho, M., ... & Tong, S. (2018). Quantifying excess deaths related to heatwaves under climate change scenarios: A multicountry time series modelling study. *PLoS medicine*, 15(7), e1002629.
- Hirons, M., Comberti, C., & Dunford, R. (2016). Valuing cultural ecosystem services. *Annual Review of Environment and Resources*, 41, 545-574.
- IPCC (2007). Preguntas Frecuentes. Informe del Grupo de Trabajo I - Base de las Ciencias Físicas. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) Fourth Assessment Report: Climate Change .
- IPBES (2018): Summary for policymakers of the regional assessment report on biodiversity and ecosystem services for the Americas of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. J. Rice, C.S. Seixas, M.E. Zaccagnini, M. Bedoya-Gaitán, N. Valderrama, C.B. Anderson, M.T.K. Arroyo, M. Bustamante, J. Cavender-Bares, A. Diaz-de-Leon, S. Fennessy, J. R. García Márquez, K. Garcia, E.H. Helmer, B. Herrera, B. Klatt, J.P. Ometo, V. Rodríguez Osuna, F.R. Scarano, S. Schill and J. S. Farinaci (eds.). IPBES secretariat, Bonn, Germany. 41 pp.
- James, A. N., Gaston, K. J., & Balmford, A. (1999). Balancing the Earth's accounts. *Nature*, 401(6751), 323-324.
- Matzarakis, A., & de Freitas, C. (2001). Proceedings of the first international workshop on climate, tourism and recreation. *Int. Soc. Biometeorol. Comm. Clim. Tour. Recreat*, 1, 12-17.
- Merlotto, A., Bértola, G. R., & Isla, F. I. (2017). Riesgo de erosión costera de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 26(2), 37-72.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2016. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2017. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2018. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2019. Informe del Estado del Ambiente (Argentina).
- Ministerio de Medio Ambiente (2005) - Guía visual de los Parques Nacionales de Argentina
- Ministerio de Turismo de la Nación (2015). Anuario estadístico
- Morello, J. (1983). Ecología, turismo y planificación.
- Morello, J., Matteucci, S. D., Rodriguez, A. F., & Silva, M. E. (2012). Ecorregiones y complejos Ecosistémicos de Argentina. Orientación Gráfica Editora, Buenos Aires.
- Newsome, D., Moore, S. A., & Dowling, R. K. (2012). Natural area tourism: Ecology, impacts and management. Channel View Publications.
- Norma IRAM SECTUR 42300 - Areas Naturales Protegidas.
- Norma IRAM SECTUR 42500 – Senderismo.
- OMT (2020). Directrices Globales para abrir el Turismo.

- OMT (2021). El Turismo en la Agenda 2030. Disponible en <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>.
- OMT-PM Red Española. El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- OPDS 2013 - La conservación de Áreas Naturales de la Provincia de Buenos Aires.
- Organización Meteorológica Mundial (2011). El clima y tu. Serie OMM 1071, 32pp.
- Palafox Muñoz, A., Perezchica, M. G. M., & Ortiz, J. S. A. (2016). Turismo, desarrollo y sustentabilidad: Sendas paralelas sin convergencia. Capítulo 9 en O. Martínez Moreno et al. (eds). Examen de Tendencias del Turismo en el Umbral del Siglo XXI. Ed. CemPro, México: 147-166.
- Peeters, P. M., Gössling, S., Klijs, J., Milano, C., Novelli, M., Dijkmans, C. H. S., ... & Postma, A. (2018). Research for TRAN Committee-Overtourism: impact and possible policy responses. European Parliament, Directorate General for Internal Policies, Policy Department B: Structural and Cohesion Policies, Transport and Tourism.
- Pulido Fernández, J. I. (2002). La importancia del uso público en la planificación y gestión sostenible del ecoturismo en los espacios naturales protegidos. Comunicación presentada a la Cumbre Mundial del Ecoturismo. Quebec.
- Reboratti, C. (2000). Ambiente y Sociedad: Conceptos y Relaciones. Ed. Ariel.
- Rome, A. (1999). Monitoreo de los impactos turísticos: Un examen de metodologías y recomendaciones para el desarrollo de programas de monitoreo en América Latina. Serie Informes Técnico Ecoturismo, 1. AC Walker Foundation, The Nature Conservancy y US Aid.
- Russell, R., Guerry, A. D., Balvanera, P., Gould, R. K., Basurto, X., Chan, K. M., ... & Tam, J. (2013). Humans and nature: how knowing and experiencing nature affect well-being. Annual review of environment and resources, 38, 473-502.
- Sarmiento, G. (1984). Los ecosistemas y la ecosfera. Editorial Blume.
- Scott, D., & Lemieux, C. (2010). Weather and climate information for tourism. Procedia Environmental Sciences, 1, 146-183.
- SECTUR (México). ¿Qué es el turismo de Naturaleza?.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2018). Informe Nacional de Áreas Protegidas 2008-2018.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2009). Estrategia de Turismo Sustentable en Reservas de Biosfera y sitios Ramsar de Argentina.
- Sendero de Chile 2004 - Manual no deje rastros.
- SIFAP 2018 - Resumen de Áreas Protegidas.
- Tagliorette, A., & Mansur, L. (2008). Manual de áreas protegidas. Fundación Patagonia Natural.
- TEEB (2010). La economía de los ecosistemas y la diversidad: incorporación de los aspectos económicos de la naturaleza. Una síntesis del enfoque, las conclusiones y las recomendaciones del estudio TEEB.
- Telias, A. (2017). La institucionalización del campo de la Educación Ambiental en la Argentina: un análisis posible de su construcción.
- Tomaello, F. (2020) Escapadas de lujo: 10 estancias para pasar el verano en el campo. Artículo publicado en el diario La Nación, el 2 de febrero.
- Tréllez, E. (2004). Manual guía para educadores. Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en los procesos educativos. Santiago, Chile: CED Medio Ambiente.
- UNEP-WCMC, IUCN and NGS (2018). Protected Planet Report (2018). UNEP-WCMC, IUCN and NGS: Cambridge UK; Gland, Switzerland; and Washington, D.C., USA.
- Watson, J. E., Dudley, N., Segan, D. B., & Hockings, M. (2014). The performance and potential of protected areas. Nature, 515(7525), 67-73.

- Wearing, S. y Neil, J. (1999) Ecoturismo: impacto, tendencias y posibilidades. Ed. Síntesis, Madrid.
- Wearing, S., y Neil, J. (2009). Ecotourism: Impacts, potentials and possibilities? Ed. Routledge. Cap. 5: The Role of Interpretation in Achieving a Sustainable Future: 95-114.
- World Resources Institute. Ecosystem services definitions.
- WWF. (2012). Informe Planeta Vivo 2012, WWF Internacional, Gland, Suiza.
- WWF. (2016). Informe Planeta Vivo 2016, WWF Internacional, Gland, Suiza.
- WWF. (2018). Informe Planeta Vivo 2018, WWF Internacional, Gland, Suiza.
- Zuluaga Cadavid, P. A. (2006). Una mirada al paisaje como recurso turístico. RIAT: Revista Interamericana de Medioambiente y Turismo, 2(2), 76.

### *Bibliografía de Trabajos Prácticos*

- Administración de Parques Nacionales (2010). Guía para la elaboración de planes de gestión de Áreas Protegidas. Buenos Aires, Argentina: APN.
- Bertoni, M. (2005). Recursos naturales en nodos turísticos. *Aportes y transferencias*, 9(2), 95- 111
- Boullón, R. (1983). Planificación del espacio natural. En Boullón, Planificación del espacio Turístico. México: Trillas. Pp. 193-210
- Boullón, R. (1997). El espacio turístico natural. En Boullón, Planificación del espacio Turístico. México: Trillas. Pp. 93-160
- Brown A., Martínez Ortiz U., Acerbi M. y Corcuera, J. (Eds.) (2006). *La Situación Ambiental Argentina 2005*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Vida Silvestre.
- Ceballos Lascurain, H. (1998). *Minimización de impactos ambientales y culturales negativos*. En *Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible*. México: Diana.
- Conesa Fernández-Vítora, V. (2010). *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental*. España: Mundi-Prensa.
- Fariña Tojo, J. e Higuera, E. (1999). *Turismo y uso sostenible del territorio. El senderismo como posibilidad para los pequeños municipios*. Madrid, España: Instituto Juan de Herrera. Pp. 15-32.
- Gemelli, A. (2008). *Estrategia de Turismo Sustentable en reservas de biosfera y sitios RAMSAR de Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Palafox
- Gómez Martín, B. (2005). Reflexión geográfica en torno al binomio clima-turismo. *BAGE: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (40), 111-134.
- Moore, A. (1995). *Manual para la Capacitación del Personal de Áreas Protegidas*. Departamento del Interior de los Estados Unidos, Servicio de Parques Nacionales. (Síntesis del Volumen I, Módulo C: Interpretación y Educación ambiental.)
- Morello, J. (1983). *Ecología, turismo y planificación. Medio ambiente y turismo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Morello, J., Matteucci, S. D., Rodríguez, A. F. y Silva, M. E (2012). *Ecorregiones y complejos Ecosistémicos de Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Orientación Gráfica Editora.
- Nieva García, Á. (2004). ¿Qué es turismo de naturaleza? *En Turismo Alternativo: una nueva forma de hacer turismo*. México: Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Operación Técnica. Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos. Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo.
- Nieva García, A. (2004). *Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos*. Secretaría de Turismo. Fascículo 5, Serie Turismo Alternativo. México: Subsecretaría de Operación Turística, Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos, Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo. Pp. 5-6, 9-11, 37-41.

- Pulido Fernández, J. I. (2002). La importancia del uso público en la planificación y gestión sostenible del ecoturismo en los espacios naturales protegidos. *Comunicación presentada a la Cumbre Mundial del Ecoturismo. Quebec.* [http://www.worldtourism.org/sustainable/IYE/quebec/cd/statmnts/pdfs/puesps. PDF]
- Rifai, T., y Pes, A. (2017). *El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible*. España: Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y OMT.
- Tréllez Solís, E. (2004). *Manual para educadores. Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en los Procesos Educativos*. Santiago de Chile: Andros Impresores.
- WWF (2016). *Informe Planeta Vivo 2016: Resumen*. Gland, Suiza: WWF Internacional. Pp. 12.
- WWF (2018). *Informe Planeta Vivo 2018*. Gland, Suiza: WWF Internacional. Pp. 19
- Material específico del caso de estudio

#### *Bibliografía discriminada por Unidad*

Unidad 1: Bertoni, 2005; Boullón, 1997; Callizo Soneiro, 1991; Defert, 1972; Pulido Fernandez, 2002; Reboratti, 2000; Sarmiento, 1984; SECTUR; Wearing y Neil, 1999.

Unidad 2: Andersson et al., 2014; Brown et al., 2006; Burkart et al., 1999; Cooley et al., 2009; Costanza et al., 2007; 2014; de Groot et al., 20121; Días et al., 2018; EEM, 205; Ellis y Ramankutty, 2008; Hirons et al., 2016; IPBES, 2918; Morello et al., 2012; Russell et al., 2013; TEEB, 2010; WRI; WWF, 2012; 2016; 2018;

Unidad 3: Bertoni, 2005; Carbone y Yunis, 2006; Morello, 1983; OMS, 2020; Palafox Muñoz et al., 2016; Pulido Fernández, 2002; SAyDS, 2009; SECTUR México, Tomaello, 2020; Wearing y Neill, 2009.

Unidad 4: APN, 2002; 2019; Beraldo, 2009; Blanford et al., 2015; Doodley, 2008; Doodley et al., 2009; James et al., 1999; MADS, 2016; 2017; 2018; 2019; MADS, 2015; MINTUR, 2015; OPDS, 2013; OMT, 2020; Telías, 2017; Trellez, 2004; SAyDS, 2018; SIFAP, 2018; Tagliorette y Mansur, 2008; UNEP-WCMC et al., 2018; Watson et al., 2014; Wearing y Neill, 2009.

Unidad 5: Boullón, 1997; Español Echaniz, 2007; Zuliaga Calavid, 2006.

Unidad 6: Dodds y Butler, 2019; Gomez Martín, 1999; Gosling et al., 2016; Guo et al., 2018; IPCC, 2007; Matzarakis y Freitas, 2001; Merlotto et al., 2017; Newsome et al., 2012; OMM; 2011; Peeters et al., 2018; Scott y Lemieux, 2010.

#### *Bibliografía discriminada por Trabajo Práctico (TP)*

TP Nº 1: Brown et al., 2010; Morello et al., 2012.

TP Nº 2: Brown et al., 2010; WWF, 2016; 2018.

TP Nº 3. Boullón, 1983; Fariña Tojo e Higuera, 1999; Morello, 1983.

TP Nº4: Bertoni, 2005; Nieva Garcia, 2004; Pulido Fernández, 2002.

TP Nº5: Gemelli, 2008; Rifai y Pes, 2017.

TP Nº6: APN, 2010; Fariña Tojo e Higuera, 1999; Nieva Garcia, 2004.

TP Nº7: Boullón, 1997

TP Nº8: Ceballos Lascurain, 1998; Conesa Fernández Vitoria, 2003.

TP Nº9: Gómez Martín, 2005

TP Nº10: Moore, 1995; Trelles Solís, 2004.

#### *Videos*

1. Video “Reserva Integral Laguna de los Padres. Partido de Gral. Pueyrredon”, RRNN y TYN 2021. <https://youtu.be/Wuco4YrGeQg>
2. Video “Aire: Cambio Climático- Turismo”. Canal Encuentro, 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=bC5qZoYGvco>

#### 4. Régimen Virtual 2021.

Para el Ciclo Lectivo 2021 se han reacondicionado las actividades de aprendizaje para la realización de una asignatura completamente virtual, ajustándose al Régimen Excepcional de Cursado establecido por OCA 1927/20. *Turismo y Naturaleza* fue históricamente una asignatura invertía mucho tiempo para que los estudiantes analicen *in-situ* distintos ambientes naturales locales (realizando una Salida de Campo) y un Área Protegida (a través de un Viaje de Estudios). Ninguna de estas actividades ha sido planificada para el Ciclo Lectivo 2021.

##### *Clases Teóricas*

Las Clases Teóricas se encontrarán subidas al Canal de Youtube de la asignatura (<https://www.youtube.com/channel/UCFC-gzPm77R7271Tf7NYsag>) durante la semana previa a cada tema (ver Cronograma); asimismo se subirán al Campus Virtual (CV) de la FCEyS una serie de preguntas orientadoras para favorecer el entendimiento y la discusión, así como también la Bibliografía correspondiente. Se informará la disponibilidad del material via correo electrónico también a través del CV. El Martes correspondiente a cada tema se realizará un Encuentro de Discusión, a través de la Plataforma Zoom institucional de la FCEyS, en el horario de 17:30 a 19:30 (ver Cronograma). En el mismo se discutirá el tema, evacuándose las dudas correspondientes y agregando ejemplos o estudios de caso que clarifiquen la temática abordada.

##### *Trabajos Prácticos*

Todos los días Jueves a las 15:30 se cargarán en el CV las consignas, materiales y bibliografía necesaria para la resolución de los Trabajos Prácticos. Se informará la disponibilidad del material vía correo electrónico también a través del CV. La resolución de los mismos será a través de la confección de un Informe de Síntesis (IF) elaborado de manera grupal, con una extensión máxima de 4 carillas en tamaño A4. Cada grupo estará integrado por 5 estudiantes designados por los docentes. Los grupos dispondrán de una semana para la elaboración del IS, el cual deberá ser cargado en el CV hasta las 15:30 del Jueves siguiente. En caso de ser necesario, se plantearán reuniones específicas de discusión en los horarios de clase (Jueves 15:30-17:30), en una plataforma de designar oportunamente.

##### *Canal de comunicación para dudas y consultas*

Para evacuar dudas, se dispondrá permanentemente del mail de la Cátedra ([turismo.naturaleza.unmdp@gmail.com](mailto:turismo.naturaleza.unmdp@gmail.com)), así como de un espacio al final de los Encuentros de Discusión (Martes 17:30-19:30).

##### *Exámenes Parciales y Recuperatorios*

Los exámenes serán escritos e individuales, y consistirán en la aplicación de los conceptos teóricos correspondientes a un Área Natural Protegida de la Argentina, que la cátedra asignará a cada estudiante. Con una semana de antelación a la fecha del examen, se entregarán las consignas vía correo electrónico a cada estudiante, para que desarrolle un informe escrito breve abordando una problemática ambiental vinculada al turismo y la recreación, integrando los temas teóricos.

Se evaluarán:

- a. el enfoque del trabajo
- b. su relación con los temas teóricos
- c. la pertinencia de su mirada profesional,
- d. la jerarquización de contenidos

e. la justificación de las conclusiones y recomendaciones

El cuerpo del informe se organizará por temas (con títulos), será expresado con un vocabulario técnico acorde a la asignatura, y contará con bibliografía y otros recursos pedagógicos, aportados tanto por la cátedra como por los estudiantes para complementar la información. La extensión máxima será de 5 carillas (sin considerar el Anexo ni las Fuentes de Información). La entrega será en formato electrónico (con extensión .doc o .pdf) vía Campus Virtual.

*Distribución del material de cátedra*

Todo el material de la cátedra que se encuentra subido al Canal de Youtube, es de uso exclusivo como material de estudio de Recursos Naturales. Por tal razón, el link de visita es de característica "No listado", lo que restringe su utilización a los estudiantes de la asignatura a los cuales se les ha enviado. Por tal razón, los mismos no deben ser distribuidos en redes sociales ni relacionados a algún Canal de Youtube privado.

## 5. Descripción de Actividades de aprendizaje.

*Discusión de problemáticas ambientales*

En el marco del conocimiento de los Biomas y Ecoregiones de la Argentina, se discutirán a través del análisis de material escrito distintas problemáticas ambientales que resultan relevantes para el Turismo y la recreación. El objetivo es reconocer problemas ambientales actuales que, aunque no parecieran tener vinculación directa con el turismo, afectan la actividad. Esta actividad está en vinculación con el Viaje de Estudios, dado que se seleccionan anualmente textos de problemáticas ambientales de la ecoregión que se visitará.

*Estudios de caso*

El análisis de estudios de caso permitirá a los estudiantes reconocer la complejidad existente al momento de compatibilizar intereses ambientales, sociales y económicos en el marco del paradigma del Desarrollo Sostenible. Estos estudios se abordarán en distintas unidades, incluyendo Servicios Ambientales, nuevos destinos de naturaleza, la importancia del paisaje e impactos ambientales del turismo.

*Análisis de normativa*

La generación de normas IRAM-SECTUR para distintas actividades en la Naturaleza, ofrece la oportunidad para que los estudiantes puedan analizar las directrices más recientes de nuestro país. Por tratarse de recomendaciones en constante cambio, permite aportar nuevos elementos de juicio sobre su utilización e implementación.

*Diseño de actividades turísticas en la Naturaleza*

Con el objeto de abordar el diseño de actividades turísticas tomando como base el conocimiento del ambiente natural, se propone el ejercicio de tratar de abordar el diseño de actividades vinculadas con la interpretación y con la realización de actividades de bajo impacto ambiental.

## 6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Fecha	Actividad	Tema	Unidad
martes, marzo 23, 2021	Clase Teórica 0	Presentación del Curso. Pautas de trabajo online.	
jueves, marzo 25, 2021	Clase Teórica 1	La interrelación sociedad-naturaleza: La Tierra y los subsistemas ambientales: hidrósfera, geósfera, atmósfera y biosfera. Patrones y procesos ecológicos. Fenosistema y criptosistema. Ritmicidad. Clasificación de los Recursos Naturales por su origen y renovación. Energías renovables y no renovables. La relación entre el turismo y la recreación y las propiedades del medio ambiente.	1
martes, marzo 30, 2021	Clase Teórica 2	La interrelación sociedad-naturaleza: Recursos naturales turísticos. Clasificación de atractivos naturales. Potencialidad turística y recreativa de un recurso natural. Recursos de amenidad. Propiedades atractivas: ritmicidad, interfases, energía del relieve.	1
jueves, abril 01, 2021	Feriado	Sin actividad	1
martes, abril 06, 2021	Clase Teórica 3	El medio ambiente: Grandes biomas del mundo. Distintos tipos y clasificaciones de climas. Efectos altitudinales y latitudinales. Biomas naturales y antropomas. El concepto de ecoregión. Las ecoregiones terrestres y marinas de Argentina, y sus principales problemáticas ambientales	2
jueves, abril 08, 2021	Trabajo Práctico 1	Entrega TP1: Los Recursos Naturales como base para la actividad turístico-recreativa.	2
martes, abril 13, 2021	Clase teórica 4	El medio ambiente: Servicios ambientales de aprovisionamiento, culturales, regulación y soporte. Formas de interacción con la Naturaleza. Valoración económica de los SSAA. Conceptos de huella ecológica y biocapacidad, Antropoceno, resiliencia y límites planetarios. Iniciativa IPBES y Contribuciones de la Naturaleza para la Humanidad.	2
jueves, abril 15, 2021	Trabajo Práctico 2	Entrega TP2: Caracterización ambiental de la Laguna de los Padres	2
martes, abril 20, 2021	Clase Teórica 5	Modalidades de turismo: convencional y alternativo. Turismo de naturaleza. Tipología. Características y atributos. Motivaciones de la demanda de naturaleza. Preferencias turísticas. Perfil de los turistas	3
jueves, abril 22, 2021	Trabajo Práctico 3	Entrega TP3: Servicios ambientales	3
martes, abril 27, 2021	Clase Teórica 6	El concepto de Desarrollo Sustentable y su aplicación al Turismo. Sustentabilidad ambiental, económica y social. Bases y prácticas para el turismo sustentable. Rol del sector público. Promoción y sensibilización. Objetivos de desarrollo sostenible. Agenda 2030. Prácticas responsables y códigos de ética.	3
jueves, abril 29, 2021	Trabajo Práctico 4	Entrega de TP4: Modalidades y perfiles del turismo de naturaleza. Tutoría del parcial. Integración de conceptos.	1-2-3
martes, mayo 04, 2021	1er. Parcial	Entrega de consignas del Parcial 1	1-2-3
jueves, mayo 06, 2021	Trabajo Práctico	Sin actividad	4
martes, mayo 11, 2021	Clase Teórica 7	Evolución de las Areas Naturales Protegidas en Argentina. Jurisdicciones y organización. Iniciativas internacionales. Sistemas de APs. Corredores ecológicos. Gobernanza y planes de manejo. Representatividad y niveles de protección a escala ecoregional. Áreas naturales protegidas: Tendencias turísticas en APs de Argentina y el mundo. Nuevos objetivos de conservación y rol de las APs en la mitigación del Cambio Climático. Categorización de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y su aplicación en nuestro país. Areas Marinas Protegidas. Zonación de Areas Protegidas, y su importancia para la actividad turística	4

jueves, mayo 13, 2021	Trabajo Práctico 5	Entregar TP 5: Desarrollo Sostenible y Turismo Sostenible	
Viernes, mayo 14, 2021	Parcial 1	Entrega de notas del Parcial 1	
martes, mayo 18, 2021	Clase Teórica 8	Áreas naturales protegidas: Planificación del turismo en áreas protegidas. Principios para la gestión del visitante. Actividades recreativas y servicios turísticos en AP. Criterios de uso. Normas IRAM –SECTUR. Programa No Deje Rastro.	4
jueves, mayo 20, 2021	Trabajo Práctico 6 Clase Teórica 9	Entrega TP6: Análisis de caso – Reserva Laguna de los Padres. Clase Teórica: Educación e interpretación ambiental.	4
Lunes 24/05		Entrega de consignas del Recuperatorio 1 (08:00)	
martes, mayo 25, 2021	Feriado	Sin actividad	
jueves, mayo 27, 2021	Recu 1	Entrega del Recuperatorio 1(17:00)	
martes, junio 01, 2021	Clase Teórica 10	Paisajes naturales. Paisajes naturales. Los valores del paisaje como recurso turístico. Conceptos y calidad del paisaje. Tipos de paisajes, calidad y potencialidad como atractivo turístico-recreativo. Observación visual. Herramientas para el análisis del paisaje natural. Carreteras paisajísticas.	5
jueves, junio 03, 2021	Trabajo Práctico 7	Entrega TP7: Educación e interpretación ambiental.	5
Lunes, junio 7, 2021	Recu 1	Entrega de notas del Recuperatorio 1	
martes, junio 08, 2021	Clase Teórica 11	Impactos ambientales del turismo y la recreación. Principales fuentes y consecuencias de los impactos ambientales del turismo y la recreación. Efectos directos e indirectos de la utilización de recursos, producción de desechos y daños a los ecosistemas. Principales disturbios producidos por el accionar del turista. Huella hídrica del Turismo	6
jueves, junio 10, 2021	Trabajo Práctico 8	Entrega TP 8: Paisaje.	6
martes, junio 15, 2021	Clase Teórica 12	Impactos ambientales del turismo y la recreación: El fenómeno del "sobreturismo": indicadores ambientales, económicos y sociales. Características generales de un sistema de evaluación, planificación y gestión de impactos. Turismo y Clima: El sistema climático, clima , pronóstico y estado del tiempo, influencia del clima en el turismo y eventos climáticos relevantes para el turismo	6
jueves, junio 17, 2021	Trabajo Práctico	Entrega de consignas del Parcial 2 Entrega TP9: Impactos.	6
martes, junio 22, 2021	2do. Parcial	Entrega del Parcial 2	4-5-6
jueves, junio 24, 2021	Trabajo Práctico	Sin actividad	
martes, junio 29, 2021		Jornada de autoevaluación.	6
jueves, julio 01, 2021	Trabajo Práctico 10	Entrega TP 10: Turismo, clima y Cambio Climático Global	
Viernes, julio 2, 2021	Parcial 2	Entrega de notas del Parcial 2	
Lunes 5/7		Entrega de consignas del Recuperatorio 2 (0800)	

martes, julio 06, 2021		Sin actividad	
jueves, julio 08, 2021	Recu 2	Entrega del Recuperatorio 2	
martes, julio 13, 2021		Sin actividad	
jueves, julio 15, 2021		Entrega de notas del Recuperatorio 2. Cierre de la materia.	

## 7. Procesos de intervención pedagógica.

### *Clases Teóricas:*

Cada temática particular se sintetizará en una serie de clases donde se abordarán los aspectos teóricos centrales. Los temas abordados se complementarán con lecturas sugeridas por el cuerpo docente.

### *Informes de Síntesis:*

Se realizarán Informes de Síntesis (IS) que abordarán los diferentes temas incluidos en las Clases Teóricas con una aplicación directa a la Reserva Integral Laguna de los Padres. Consistirán en el análisis y discusión de textos, o el abordaje de situaciones hipotéticas donde puedan aplicarse distintas metodologías de estudio. Debido al contexto que impone la pandemia, que no permite hacer visitas in situ, desde la cátedra se editó un video con el objetivo de introducir y presentar, a través de imágenes y audio, el caso de estudio

### *Taller de Búsqueda Bibliográfica:*

Se desarrollará un Taller virtual donde se describirán los principales motores de búsqueda de información académica en Internet, con el objeto de asesorar y orientar a los estudiantes en el desarrollo de las Actividades Pedagógicas. Las mismas se desarrollarán en horarios de Clases Teóricas o Trabajo Prácticos, y su cronograma se acordará con los estudiantes.

### *Actividades Pedagógicas (AP):*

Los estudiantes deberán realizar una AP durante el desarrollo del curso, la cual deberá ser aprobada tanto para cumplir el requisito de Promocionalidad como para rendir el Examen Habilitante. Dicha AP se dará en un proceso secuencial de desarrollo de 10 Informes de Síntesis (IF), encontrándose en el Campus Virtual la correspondiente Guía y bibliografía sugerida. Los ISs serán corregidos y devueltos por la cátedra con las sugerencias y correcciones que faciliten cumplir con los objetivos del mismo, pudiendo consensuarse encuentros virtuales de discusión. Se deberán aprobar 7 (con posibilidad de re-entregas) de los 10 IFs.

El IS será realizado tomando como base la aplicación de la teoría a la Reserva Integral Laguna de los Padres, focalizando en las temáticas sugeridas en las consignas entregadas. Se realizará en grupos reducidos de estudiantes (4-6), y cuyo objetivo será la aplicación práctica de los conocimientos y herramientas adquiridas a lo largo del curso y que estén directamente vinculados al área elegida.

## 8. Evaluación

### *Instancias de Evaluación*

La evaluación se realizará de acuerdo con la normativa vigente y será de manera permanente a lo largo del curso. Las instancias de evaluación serán las siguientes:

- a) Exámenes Parciales: Los mismos serán 2 (dos) de carácter individual y escritos, dentro de los cuales se incluirán los temas abordados en las Clases Teóricas y Trabajos Prácticos. Cada uno de los exámenes contará con su respectivo examen recuperatorio, siendo éste de idéntica modalidad que el examen parcial. En los exámenes se incluirá el desarrollo de los temas de cada unidad correspondiente, como así también el desarrollo de relaciones entre los mismos. Las unidades incluidas en cada uno de los exámenes será la siguiente:
  - a. Primer parcial/recuperatorio: Unidades 1 a 3, incluyendo los temas abordados en las Clases Teóricas 1 a 6, y en los Trabajos Prácticos 1 a 5 (detallados en el Cronograma)
  - b. Segundo parcial/recuperatorio: Unidad 4, 5 y 6 completas incluyendo los temas abordados en las Clases Teóricas 7 a 12, y en los Trabajos Prácticos 6 a 10 (detallados en el Cronograma).
- b) Actividad Pedagógica (AP): La aprobación de la AP será de carácter obligatorio tanto para cumplir el requisito de Promocionalidad como para rendir el Examen Habilitante.
- c) Trabajos Prácticos: Se hará un seguimiento del desempeño individual durante el desarrollo de los mismos, a través de una ficha individual.
- d) Examen Final: Los exámenes finales serán de carácter oral y virtual, y se aprobarán cuando el estudiante acredite un conocimiento integral de la asignatura. Se privilegiará la evaluación de las relaciones entre las distintas temáticas abordadas en la misma, más que la simple repetición de los contenidos. Para los mismos, podrá incluirse algún tema a desarrollar a elección del alumno. Acceden al examen final los estudiantes que:
  - a. Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
  - b. Aprueben el examen habilitante.
- e) Plan de Trabajo Especial: Los alumnos que hayan aprobado los parciales (o su respectivo examen Recuperatorio) y que no hayan aprobado el requisito de la AP, deberán aprobar un Plan de Trabajo Especial como requisito para acceder a la Promocionalidad. Dicho Trabajo Especial deberá ser presentado en una fecha y horario a convenir con los alumnos.
- f) Examen Habilitante: Los alumnos que hayan aprobado solo un examen Parcial (o su respectivo examen Recuperatorio) y que hayan aprobado el requisito de la AP, deberán aprobar el examen Habilitante para poder rendir el examen final de la asignatura. Será de carácter individual, oral y virtual, durante la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada. Los temas a incluir serán los del Examen Parcial desaprobado.
- g) Examen Libre: El examen libre se desarrollará en las fechas de exámenes finales según el cronograma de la FCES. El mismo se basará en los contenidos y bibliografía existentes en el programa vigente a la fecha de evaluación (OCA 1560/11; Art.8.2) y constará de dos partes:

- a. Sección escrita: Se abordará la totalidad de temas desarrollados en los Trabajos Prácticos, realizando un análisis de los mismos y su aplicación.
- b. Sección oral: En caso de aprobarse la sección escrita, se tomarán los temas teóricos, focalizando en su integración y aplicación a actividades turísticas.

#### *Criterios de Evaluación*

Para los exámenes parciales se tendrá en especial consideración la coherencia y la pertinencia de las respuestas en función de las situaciones planteadas. Incluirán todos los contenidos teóricos y de Trabajo Prácticos, y enfatizará la integración de los mismos.

#### *Escala de Calificaciones*

La Actividad Pedagógica será calificada como Aprobada o Desaprobada. Los exámenes parciales y recuperatorios serán calificados con escala numérica (0-10) sin centésimos. La calificación final de la asignatura será el promedio de las evaluaciones parciales, redondeándose al número inmediato superior o inferior según correspondiera. La nota mínima para promocionar será de 6 (seis) puntos, siendo este el único caso en que no se aplicará el redondeo. Las notas obtenidas en los exámenes recuperatorios reemplazarán a las obtenidas en el correspondiente examen parcial para el cálculo del promedio.

#### *Régimen de Promoción*

Promocionarán la asignatura los alumnos que cumplan que los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado los dos exámenes Parciales (o sus respectivos Recuperatorios), y cuya nota promedio sea igual o mayor a 6 (seis).
- b) Haber aprobado la Actividad Pedagógica.

#### *Jornada de Autoevaluación*

Se propone realizar una jornada donde se desarrollará una encuesta a los estudiantes sobre el desarrollo de la asignatura, el cumplimiento de los objetivos planteados, los temas abordados y las actividades académicas realizadas. La misma tiene como objetivo realizar un reajuste de aquellos temas, actividades y organización para el mejoramiento de la misma en los años venideros.

### **9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

#### *Profesor Titular:*

Coordinación general del curso. Dictado de Clases Teóricas. Articulación de contenidos entre las Clases Teóricas, Actividades Pedagógicas y Trabajo Prácticos. Elaboración de las instancias de evaluación y criterios de corrección. Corrección definitiva de los exámenes parciales y Actividades Pedagógicas. Establecer reuniones de cátedra y asignación de tareas docentes. Presentar el PTD e informes finales. Gestionar ante las autoridades de la FCEyS temas vinculados con el desarrollo de la asignatura.

#### *Profesora Adjunta:*

Dictado de Clases Teóricas. Articulación de contenidos entre las Clases Teóricas, Actividades Pedagógicas y Trabajo Prácticos. Elaboración e implementación de la evaluación. Corrección

definitiva de los exámenes parciales y actividades pedagógicas. Gestionar ante las autoridades de la FCEyS temas vinculados con el desarrollo de las asignatura.

*Jefe de Trabajos Prácticos:*

A cargo del desarrollo de los Seminarios, Trabajos Prácticos y el seguimiento de las Actividades Pedagógicas. Evaluación del desempeño de los estudiantes través de su ficha individual. Realizar la corrección de los exámenes parciales y actividades pedagógicas. Desarrollo de Guías de Seminarios y/o Trabajos Prácticos. Realización de las gestiones administrativas necesarias para el desarrollo del viaje de estudios. Participar en el dictado de temas teóricos, bajo la supervisión de los Profesores.

*Ayudantes de Primera/Becarios:*

Colaborar en el desarrollo de los Seminarios, Trabajos Prácticos y Actividades Pedagógicas. Mantención de la información actualizada en las fichas individuales de los estudiantes. Colaboración en la organización del viaje de estudios. Participación en el debate de los TPs y Seminarios, bajo la supervisión de la JTP.

## **10. Justificación**

La asignatura *Turismo y Naturaleza* forma parte del Area de Formación Disciplinar, en la cual los estudiantes comienzan a conocer los aspectos territoriales, políticos y culturales del turismo. Se aspira a que los temas abordados en las Clases Teóricas sean discutidos y contextualizados durante los Trabajos Prácticos y complementados con bibliografía sugerida. Se privilegiará una actitud crítica y activa del estudiante sobre los temas abordados, favoreciendo la obtención de herramientas de análisis y manejo. Asimismo se orientará a los estudiantes a la búsqueda de información sobre temas abordados en la asignatura y que sean de especial interés para su futuro desarrollo profesional. Se considera de especial importancia discutir con los estudiantes sus visiones sobre la responsabilidad profesional en el desarrollo de un turismo ambientalmente responsable y sostenible.